

Santo Domingo de Los Tsáchilas, 30 de agosto del 2011

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE QUITO

Presente:

Quien suscribe y en calidad de COMISARIO de la Compañía UNIONSOBERANA S.A., manifiesto que la misma fue constituida mediante Resolución N° 00.Q.IJ 3789 del primero de septiembre del 2000, e inscrita en la Notaria Vigésima Novena de la ciudad de Quito, así mismo se inscribe en el Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles en el Tomo N° 131.

1.- Con respecto a la situación Financiera del movimiento Económico del período Contable del año 2010, debo manifestar que los ingresos con respecto al año anterior han superado en un 3.1481% esto se debe a la aplicación de las metas propuestas para este año.

1.- En cuanto a las metas trazadas para el ejercicio antes indicado, debo mencionar que se han cumplido satisfactoriamente, luchando arduamente con la competencia en lo que respecta a auspicios, programas radiales, etc., a nivel nacional, las ventas en el año 2008 se han incrementado en 176.931,41 con respecto al año anterior, esto se debe a la aplicación de objetivos trazadas en el año anterior, y aplicables en el próximo ejercicio económico.

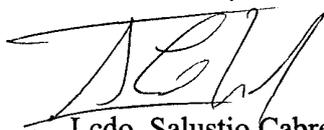
2.- De la misma manera se ha dado cumplimiento a cabalidad, las resoluciones y políticas tomadas por la Junta General Universal Ordinaria.

3.- En lo referente a la situación financiera de la empresa ha tenido un incremento del 3.1481% con respecto al año anterior, de acuerdo a los Estados Financieros, las ventas se aumentan a la suma de \$ 26421.22, la misma que equivale al 3.181%, referente al año anterior, en consecuencia las utilidades han sido superiores,

4.- En lo que tiene que ver con las utilidades del presente ejercicio económico, los Accionistas han decidido el reparto total de las mismas de acuerdo a la liquidez de la empresa.

5.- Para el año 2010, se han considerado las políticas, sugerencias y estrategias acordadas por la Junta General De Accionistas para superar o al menos mantener en el mercado las realizadas en el año anterior,

Atentamente,



Lcdo. Salustio Cabrera
COMISARIO

